En Sevilla veinte y cinco de Junio de mil y seiscientos
y veinte y siete años estando ayuntados en
Consejo en la sala de la junta
miento de Estado segun que lo tienen
de costumbre de se juntar para
entender en las cosas tocantes
al servicio de su Magd. y bien
de los señores Lorca Conbiene/
saber su mrd. el Sr. don Gaspar
de Zuñiga y Acevedo y don Pedro
Ainda por ausencia del Sr. don Gaspar
de Zuñiga y Acevedo don Xpval Botia
Mota fue don Juan Conesmateos
don Pedro Bernardo Quiros don
Antonio García de Mileja Calera
Pedro de Mesa. Esbovalo
Aguilar reg.

Y en esta junta tambien se
Xpval becamos que por
que por mandado de Estado
Retrado todos los cabalieros